



ESPAÑA

10 20 30 40 50

NUMERO	248227
FECHA DE PRESENTACION	31 ENE. 1980

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 ABO. 1980

60 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F3/12
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CHAPITA DE MARCAJE"
---

71 SOLICITANTE (S) Jacques DE GEEST.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Chaussee de Bruxelles, 190 - 2490 ZEMST (Bélgica).-
--

72 INVENTOR (ES) Jacques DE GEEST.
---------------------------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES
---



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Esta invención está relacionada con una nueva clase de chapita de marcaje que puede emplearse para sellar o marcar toda clase de productos, en particular, las aves.

5 Estas chapitas de marcaje se confeccionan, normalmente, recortando una tira de un metal delgado y flexible, -- que debe tener por una parte, una superficie relativamente -- grande para poner un texto o señal y, por otra parte, estar -- provista de dientes doblables de modo, que puedan sujetarse -- eficazmente en la materia o carne al ser marcada.

10 Este invento tiene como objetivo remediar las desventajas de las chapitas actualmente existentes, por medio de una chapita, lo más fina posible y con un mínimo de recortes.

15 La chapita, realizada según este invento, consiste, pues, en que en uno de los extremos de la tira, prevista para la aplicación de un texto o marcaje, han sido efectuados recortes que, por lo menos forman un diente que puede doblarse y que colabora con, por lo menos, una superficie de apoyo que hace posible el doblaje del diente o dientes por medio de una tenaza.

20 Para entender mejor la invención, sigue a continuación, una descripción de una forma de ejecución del invento -- con las indicaciones de referencia que coincidan con las figuras adjuntas:

25 Figura 1: vista de la parte de arriba de una chapita de marcaje, según el invento.



Figura 2: corte, realizado según la línea II-II en la figura 1, en que muestra la intervención de las tenazas.

Figura 3 y 4: otras ejecuciones.

5 La chapita de marcaje, representada por la figura 1, muestra una pequeña placa alargada de la cual, la mayor parte de la tira (1), ha sido para la aplicación de un texto o una marca.

10 De conformidad con el invento actual, han sido practicados en uno de los extremos de la tira (1), recortes en una parte más estrecha (2), a lo largo de la dirección y es en el extremo de esta parte (2) han sido configurados dos dientes -- (3). En el borde de esta tira (1), en el eje longitudinal de -- la chapita de marcaje, ha sido efectuado un recorte (4), uno -- de los lados de este recorte (4) servirá como plataforma de -- 15 apoyo (5) para doblar los dientes (3).

Tal como está representada en la figura 2, una garra (6), de una tenaza, puede penetrar por el recorte (4) y encontrar un apoyo en el lado lateral (5), mientras que otra garra (7) dobla los dientes (3), en la materia a marcar.

20 En la figura 3 se ha representado otra forma de ejecución en la que las plataformas (8) están formadas por recortes (9), efectuados en los lados de las chapitas de marcaje. -- Esta forma de ejecución exige, sin embargo, una forma adecuada de la garra de las tenazas que se emplean para este trabajo.

25 La figura 4 representa otra chapita de marcaje según el invento, en que el extremo (12) de la chapita de marcaje se utiliza como plataforma de apoyo, con el cual ha sido efectuado

18.2.1900

un recorte (10) en el lado de la parte (1) en el eje longitudinal, el cual contiene un diente enrollable (11). El número de los dientes de la situación de las plataformas de apoyo con respecto a los dientes, dependerá, naturalmente de la clase de materia a marcar y no queda, de ningún modo, limitado por las formas de ejecución que, por este Modelo han sido descritas.

5

REIVINDICACIONES

1.- Chapita de marcaje, de una sola pieza de material enrollable del cual una tira ha sido preparada para la aplicación de un texto o marca, caracterizadas, por el hecho de que, en uno de los extremos de esta tira (1) han sido efectuados recortes que, por lo menos, forman un diente enrollable (3), ajustándose por lo menos, con una plataforma cercana de apoyo (5), que permite el doblaje del diente o dientes por medio de tenazas.

2.- Chapita de marcaje, según la reivindicación 1, caracterizada por que la plataforma de apoyo (5) está formada por un recorte, situado en el eje longitudinal de la chapita de marcaje y en el borde de la tira que está destinada para la aplicación de un texto o marcajes.

3.- Chapita, según la reivindicación 1, caracterizada porque las plataformas de apoyo han sido elaboradas a lo largo de los lados laterales de la chapita de marcaje y situadas en el borde de la tira de marcaje.

4.- Chapita de marcaje, según una u otra de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque uno o más dientes han sido practicados en uno de los extremos de la chapita de marcaje, cerca de la plataforma de apoyo.

5.- Chapita de marcaje, según la reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma de apoyo está formada por uno de los extremos de la chapita de apoyo, y ajusta con, por lo menos, un diente que ha sido practicado dentro del recorte, situado en el eje longitudinal de la chapita de marcaje.

10.2.1980

6.- Chapita de marcaje según una u otra de las reivindicaciones, caracterizada porque los recortes formando la plataforma de apoyo o dientes, se encuentran de modo simétrico respecto al eje longitudinal de la chapita de marcaje.

5 7.- Chapita de marcaje, según una u otra de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los recortes pueden doblarse hasta más o menos 90° con relación al eje longitudinal de la chapita de marcaje.

8.- Chapita de marcaje.

10 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 31 ENE. 1980

Por autorización del interesado.-

1976

Fig. 1

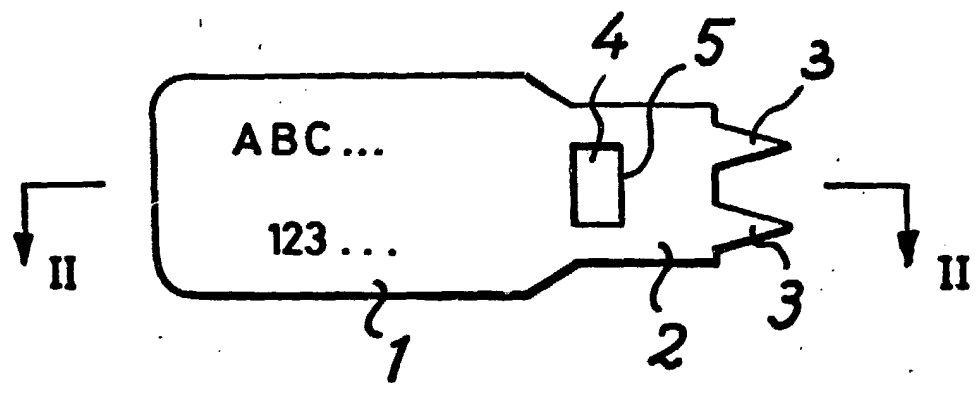


Fig. 2

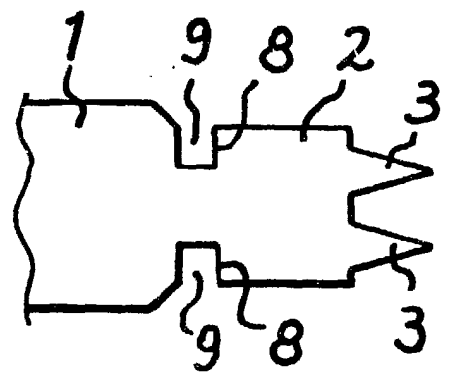
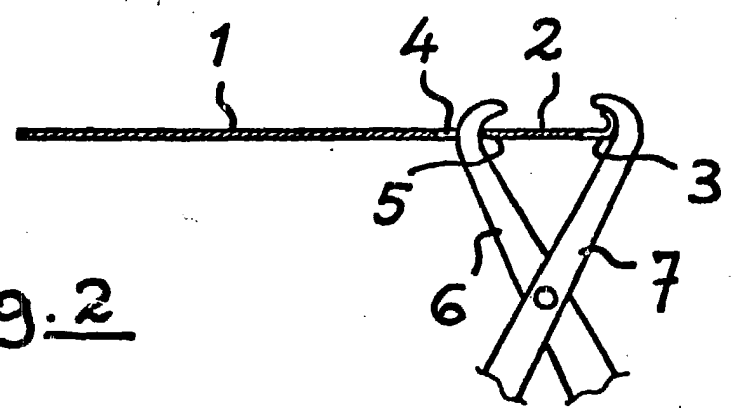


Fig. 3

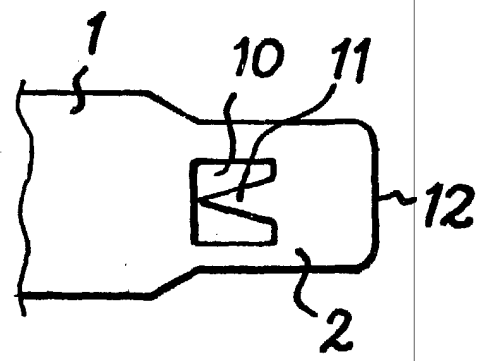


Fig. 4

*[Handwritten signature]*  
 Lemst 4 maart 1976

Fig. 1

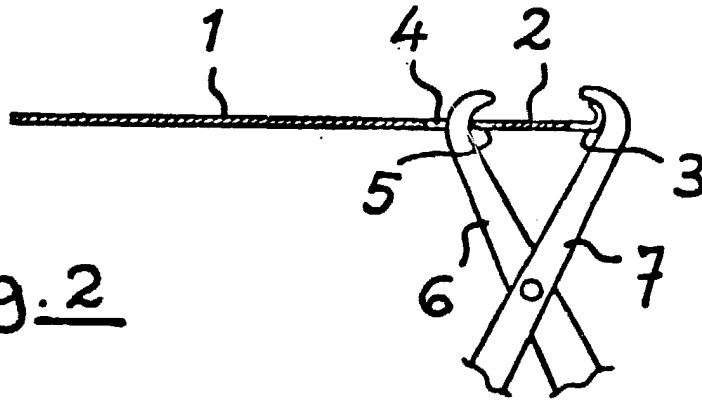
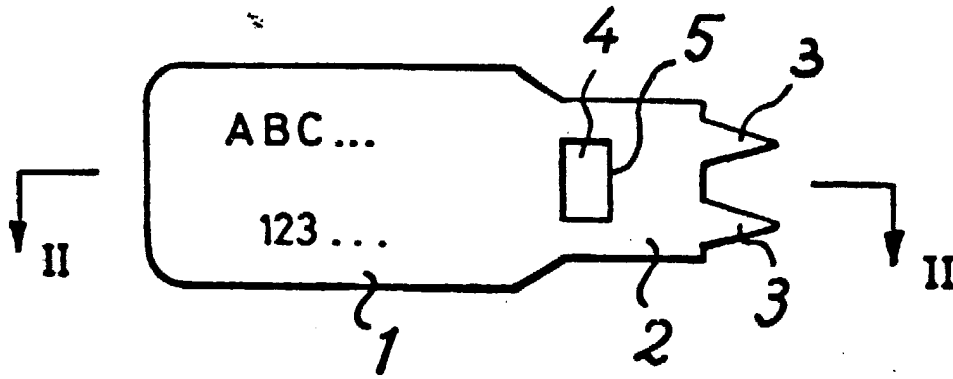


Fig. 2

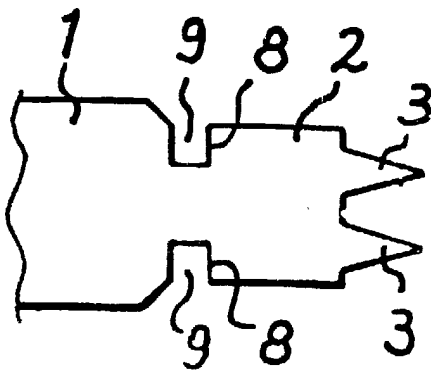


Fig. 3

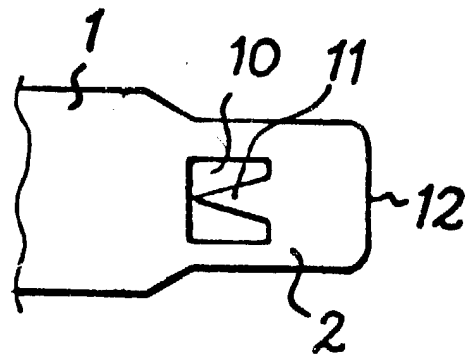


Fig. 4

ESCALA VARIABLE